

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

67**COLLADO VILLALBA**

CONTRATACIÓN

Habiéndose adoptado por la Junta de Gobierno Local, de 11 de mayo de 2017, el acuerdo de adjudicación del expediente de contratación a continuación indicado, y una vez formalizado el contrato, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a. Organismo: Ayuntamiento de Collado Villalba.
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
 - c. Número de expediente: 46CON/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a. Tipo de contrato: Servicio.
 - b. Descripción: servicio de mantenimiento, conservación y conexión a central receptora de alarmas de las instalaciones y equipos de seguridad contra intrusión de los que se dispone en dependencias municipales y educativas en el municipio de Collado Villalba.
 - c. Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 61, de 13 de marzo de 2017.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a. Tramitación: ordinaria.
 - b. Procedimiento: abierto.
4. Adjudicación:
 - Empresa: “EME CÍA de Seguridad e Ingeniería y Mantenimiento, Sociedad Limitada” (B-80950868).
 - Importe: 24.780,80 euros anuales, IVA incluido.
5. Formalización:
 - Fecha formalización contrato: 6 de junio de 2017.

Collado Villalba, a 7 de junio de 2017.—La alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.
(02/30.665/17)

